UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 127-2019-FCE-CF

Ayacucho, 26 de julio de 2019

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 2815-2019 sobre convalidación de asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Que, el estudiante Yoni ESPINO TUTAYA con el documento referido en la introducción, solicita convalidación de asignaturas, por haber ingresado por la modalidad de traslado interno a la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad de Inglés y Lengua Española de la Facultad de Ciencias de la Educación en el Concurso de Admisión 2019-I, según la Resolución del Consejo Universitario Nº 021-2019-UNSCH-CU y para el efecto acompaña los requisitos exigidos y boletas de venta electrónica Nºs B001-00031191 y B001-00034911 por S/. 150.00 por el pago de la tasa establecida en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 487-2017-UNSCH-CU;

Que, el Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, con Memorando Nº 139-2019-EPES-FCE-UNSCH con fecha 17 de julio de 2019, remite el expediente del estudiante recurrente, acompañando el Cuadro de Convalidación de cinco (05) asignaturas, formulada por la Comisión Académica de dicha Escuela y solicita la aprobación mediante acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto en el 188° del Estatuto de la UNSCH y estando al dictamen de la Comisión Académica y opinión favorable del Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Cuadro de Convalidación de Asignatura del estudiante **Yoni ESPINO TUTAYA** de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma propuesta por la Comisión Académica de dicha unidad académica:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA-PLAN ESTUDIOS 2004				ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - CURRÍCULO 2004			
SIGLA	ASIGNATURAS	Créd	Nota	SIGLA	ASIGNATURAS	Créd	Nota
MD – 141	Métodos y Técnicas de Estudio	3.0	16	MD - 141	Métodos y Técnicas de Estudio y Aprendizaje	3.0	16
LE – 141	Lenguaje y Comunicación	3.0	13	LE - 141	Taller de Lenguaje y Comunicación I	4.0	13
LE – 142	Redacción y Producción de Textos	3.0	11	LE- 142	Taller de Lenguaje y Comunicación II	4.0	11
IN-142	Inglés II	2.0	12	IN-242	Inglés Instrumental I	3.0	12
IN-341	Inglés III	2.0	11	IN-341	Inglés Instrumental II	3.0	11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 127-2019-FCE-CF

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Dirección de la Escuela Profesional referida en el artículo anterior, la elaboración de las actas de evaluación correspondiente al semestre académico 2019-I.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina de Certificación, Grados y Títulos
EP Educación Secundaria
Interesado
Archivo

JRCC/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. J. RANULFO CAVERO CARRASCO
DECANO(e)